

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR (INSABI)**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día tres de diciembre de dos mil veinte se reunieron a través de la plataforma electrónica de Videoconferencia Telmex, conforme a lo señalado en la convocatoria emitida para este efecto, los CC. Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Coordinador de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI; la Mtra. Martha Laura Bolívar Meza, Titular del Órgano Interno de Control en el INSABI; el Lic. Luis Alberto Gamboa Arriaga, Coordinador de Recursos Materiales y Servicios Generales; y la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Área y Servidora Pública Habilitada en la Unidad de Transparencia, con el objeto de llevar a cabo la Sesión de Instalación de este órgano colegiado, con fundamento en los artículos 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 83 y 84 de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Declaración de instalación del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar.
4. Designación, a propuesta del Presidente del Comité de Transparencia, de la Dra. Gabriela Salazar González, servidora pública habilitada en la Unidad de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar, como responsable del Secretariado Técnico del Comité de Transparencia de dicho organismo.
5. Aprobación de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia del INSABI.

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.

En desahogo del primer punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI da la bienvenida a los participantes y cede la palabra a la Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Área y Servidora Pública Habilitada en la Unidad de Transparencia, para que, en apoyo de las labores de dicho cuerpo colegiado durante la presente sesión, dé cuenta de la existencia del quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En cumplimiento de lo anterior, la Dra. Gabriela Salazar González da cuenta de que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia del INSABI. Vista la certificación anterior, el Presidente del Comité declara instalada la presente sesión.



Handwritten signatures and initials in the right margin, including a large signature and initials 'SL'.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI propuso a los integrantes del Comité modificar la denominación de la presente sesión para llamarla "Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar". Expresado lo anterior, el Presidente consultó a los integrantes del Comité si tenían comentario o sugerencias al orden del día. No habiéndose formulado comentarios o sugerencias adicionales, el Presidente sometió a consideración de los integrantes el orden del día con la modificación propuesta a la denominación de la presente sesión. La Dra. Gabriela Salazar González, Directora de Área y Servidora Pública Habilitada en la Unidad de Transparencia dio cuenta de la votación, señalando que el orden del día con la modificación propuesta fue aprobada por unanimidad.

3. Declaración de instalación del Comité de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar.

En desahogo del tercer punto del orden del día el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del INSABI, declaró formalmente instalado el Comité de Transparencia del INSABI, con fundamento en lo establecido en los artículos 23, 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como 83 y 84 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y de conformidad con el acuerdo E.III.16/0720 adoptado por la Junta de Gobierno del INSABI en su tercera sesión extraordinaria del ejercicio fiscal 2020, celebrada el 29 de julio de 2020.

4. Designación, a propuesta del Presidente del Comité de Transparencia, de la Dra. Gabriela Salazar González, servidora pública habilitada en la Unidad de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar, como responsable del Secretariado Técnico del Comité de Transparencia de dicho organismo.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto propuso para desempeñar la función de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del INSABI y, en tanto en la estructura de dicho organismo se nombra a la persona titular de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información, a quien en términos de la fracción XIII del artículo Sexagésimo primero del Estatuto Orgánico del INSABI corresponde ejercer dicha función, a la Dra. Gabriela Salazar González, servidora pública habilitada en la Unidad de Transparencia del Instituto de Salud para el Bienestar.

A este respecto, la Mtra. Martha Laura Bolívar Meza preguntó cuándo se estima que se llevaría a cabo la designación de la persona titular de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información. El Presidente del Comité comentó que estaba en proceso el registro de estructura correspondiente ante la Secretaría de la Función Pública, que una vez que se concluyera dicho proceso se podría realizar el nombramiento correspondiente.



El Presidente del Comité consultó a los integrantes si había más comentarios relacionados con este punto. No habiendo comentarios, sometió la designación propuesta a consideración de los integrantes del cuerpo colegiado. La Dra. Gabriela Salazar González dio cuenta de la aprobación por unanimidad respecto a la designación de Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del INSABI.

5. Aprobación de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia del INSABI.

Como último punto del orden del día, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto cedió la palabra a los integrantes del Comité para que, de ser el caso, formularan comentarios al proyecto de "Reglas de Operación del Comité de Transparencia del INSABI".

La Mtra. Martha Laura Bolívar Meza, Titular del Órgano Interno de Control en el INSABI, en uso de la palabra, propuso realizar una modificación en el nombre del documento de la siguiente manera: "Reglas de Integración y Operación del Comité de Transparencia del INSABI". Asimismo, propuso añadir algunos artículos a la fundamentación de las Reglas y precisar algunos aspectos de redacción, para lo cual haría llegar vía correo electrónico dichas precisiones. Por otro lado, comentó sobre la necesidad de delimitar las acciones que este Comité tendrá en materia de Clasificación Archivística, conforme a la Ley General de Archivos, por lo que solicita se incluya el análisis de este tema en una próxima sesión.

Acto seguido, el Lic. Luis Alberto Gamboa Arriaga dijo no tener comentarios respecto al proyecto enviado con antelación a los integrantes.

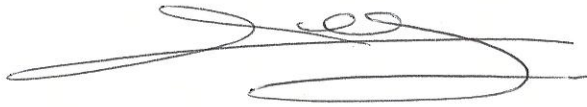
Conforme a lo anterior, el Lic. Alberto César Hernández Escorcía, sometió a los integrantes del Comité, aprobar el proyecto de Reglas con las adecuaciones propuestas por la Mtra. Martha Laura Bolívar Meza, señalando que, de ser aprobadas en dichos términos, la versión actualizada se circularía junto con el proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la Dra. Gabriela Salazar González dio cuenta de la aprobación por unanimidad de la Reglas de Integración y Operación del Comité de Transparencia del INSABI con las precisiones formuladas por la Mtra. Martha Laura Bolívar Meza.

Habiéndose agotado el orden del día, Lic. Alberto César Hernández Escorcía dio por concluida la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del INSABI, siendo las diez horas con treinta y cinco minutos.



**HOJA DE FIRMAS
CORRESPONDE A LA SESIÓN
DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE SALUD PARA EL
BIENESTAR, CELEBRADA EL 3
DE DICIEMBRE DE 2020.**

**Titular de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia del
INSABI**



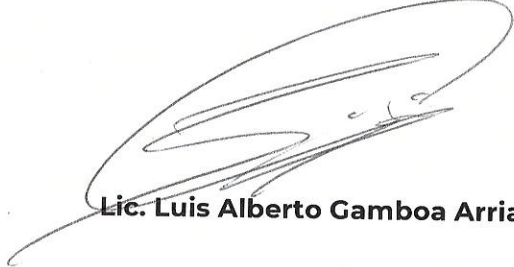
Lic. Alberto César Hernández Escorcía

**Titular del
Órgano Interno de Control en el INSABI**



Mtra. Martha Laura Bolívar Meza

**Coordinador de Recursos
Materiales y Servicios Generales**



Lic. Luis Alberto Gamboa Arriaga

**Secretaria Técnica y
Servidora Pública Habilitada en la Unidad de
Transparencia del INSABI**



Dra. Gabriela Salazar González